



Consell d'Eivissa

FERIAS, CONGRESOS Y EVENTOS DE IBIZA

Recinto Ferial de Ibiza
Ctra. de Ibiza a San Antonio, km 1
07800 Eivissa (Illes Balears)
Tel. 971 31 39 47 · fax 971 31 64 51
www.fecoev.com · info@fecoev.com

ACTA DE APERTURA DE SOBRE 1 EN LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO, CONSTRUCCIÓN EN RÉGIMEN DE ALQUILER, TRANSPORTE, MONTAJE, DESMONTAJE Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL STAND DE IBIZA EN LA FERIA IBTM WORLD 2018 (BARCELONA, ESPAÑA) PREVISTA LOS DÍAS 27, 28 Y 29 DE NOVIEMBRE DE 2018 (EXPEDIENTE 6/2018-PROM)

En Ibiza, a 13 de septiembre de 2018

En el Consell Insular d'Eivissa, a las doce horas (12.00 hrs) del día 11 de septiembre de 2018, por parte de doña Marta Díaz Pascual, Presidenta del Consejo de Administración de FECOEV, S.A.U., en nombre del Órgano de Contratación, se procede a dar inicio al acto de apertura de sobres en el presente expediente de licitación.

En su virtud, y subsanada la circunstancia técnica cuyo informe obra en el expediente, se constata que se han presentado ocho empresas licitadoras, en concreto las siguientes:

- 1) SERVIS COMPLET, SL con CIF B-60375953
- 2) 2003, SA con CIF A-08935892
- 3) 2013 THINK TARK con CIF B-66017336
- 4) DI&P PROYECTOS DE ARQUITECTURA EFÍMERA con CIF B-8626785
- 5) FERIA OFICIAL E INTERNACIONAL DE MUESTRAS DE BARCELONA
- 6) GARU DISEÑO Y SERVICIOS, SL con CIF B-80380397
- 7) MARIA DOLORES MARTÍNEZ VARA DE REY, SA con CIF A-28889939
- 8) STAND DECOR con CIF B-65930950

Acto seguido, se procede a dar apertura al sobre 1 de la presente licitación a través del Portal de Contratación Vortal accediendo a la información a través de dicha plataforma, extractando la documentación aportada por cada uno de los licitadores.

Se comprueba que todas las empresas licitadoras han aportado la necesaria declaración responsable requerida en el pliego, a excepción de la empresa FERIA OFICIAL E INTERNACIONAL DE MUESTRAS DE BARCELONA que no ha presentado la citada declaración responsable, motivo por el cual se concede un plazo de tres días a la misma para su subsanación. Sin embargo, la misma ha remitido comunicación a este órgano de contratación comunicando su imposibilidad de presentación de dicho documento en el plazo requerido, por lo que se procede a excluir a la misma de la licitación.

Posteriormente, se procede a continuar con el análisis de la documentación relativa a las propuestas de diseño del stand presentadas (criterios sometidos a juicios de valor) por parte de los servicios técnicos.

Por parte de los mismos, se han valorado cuatro variables dentro de los criterios sometidos a juicio de valor: originalidad del proyecto, funcionalidad del stand, calidad de los materiales y calidad de las imágenes en cada una de las ofertas presentadas a esta licitación.

- Dentro de la variable “originalidad del proyecto” se han estudiado aspectos como la distribución propuesta en base al espacio disponible o las formas y efectos conseguidos. En virtud de lo expuesto, se ha concedido la máxima puntuación en este caso (10 puntos) a las empresas DI&P y SERVIS, por sus aportaciones fuera de lo usual en este tipo de stands (soportales, inclusión de jardín vertical, etc).
- Dentro de la variable “funcionalidad del stand” se han estudiado aspectos como la influencia de la distribución del espacio en la comodidad para la realización del trabajo durante la feria o para la realización de presentaciones audiovisuales en el propio stand. En virtud de lo expuesto, se ha concedido la máxima puntuación en este caso (5 puntos) a las empresas STANDECOR, DI&P y MARIA DOLORES MARTINEZ VARA DE REY, SA, por considerar este departamento que la distribución del stand es acertada y cómoda para la realización del trabajo en la feria (atención a profesionales y presentaciones audiovisuales dentro del stand)
- Dentro de las variables “calidad de los materiales” y “calidad de las imágenes” se han tenido en cuenta las diferentes calidades ofertadas tanto en los materiales de construcción en sí mismos como en los soportes para la imagen gráfica del stand. En su virtud, se ha concedido la máxima puntuación en cuanto a materiales a las empresas THINK TANK, 2003 SA y SERVIS y en cuanto a imágenes (calidad impresiones y cantidad) se otorga la máxima puntuación a las empresas GARU DISEÑO, THINK TANK y 2003 SA.

Se detalla en la tabla anexa las puntuaciones referidas anteriormente para cada una de las empresas licitadoras.

SOBRE 1					
EMPRESA	Originalidad del proyecto	Funcionalidad del stand	Calidad de los materiales	Calidad de las imágenes	SUBTOTAL SOBRE 1
GARU DISEÑO	5	2	3	5	15
THINK TANK	6	0	5	5	16
STANDECOR	6	5	3	4	18
MARIA DOLORES MARTINEZ VARA DE REY S.A	6	5	4	4	19
2003 S.A	6	4	5	5	20
DI&P	10	5	3	2	20
SERVIS	10	4	5	3	22

Por todo lo arriba mencionado se clasifica a los licitadores por orden decreciente de puntos

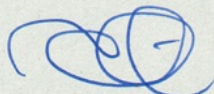
Fires, Congressos i Esdeveniments d' Eivissa S.A.U.

Inscrita en el Registre Mercantil d'Eivissa – Tom 58, Llibre 58, Foli 153, Secció 8, Full IB2985, Inscripció 1ª - NIF: A-07837602

obtenidos como sigue:

- SERVIS: 22 puntos
- DI&P: 20 puntos
- 2003 S.A: 20 puntos
- MARIA DOLORES MARTINEZ VARA DE REY S.A: 19 puntos
- STANDECOR: 18 puntos
- THINK TANK. 16 puntos
- GARU DISEÑO: 15 puntos

Una vez clasificadas las ofertas, se da por terminado el acto de apertura del sobre 1, y para constancia de lo tratado, se redacta la presente acta a cuantos efectos haya lugar en Derecho.



Fdo. Marta Díaz Pascual
Presidenta del Consejo de Administración
de Fires, Congressos i Esdeveniments d'Eivissa (FECOEV S.A.U)